

Lima, 20 de julio de 2020

OFICIO N° 002 - 2020-2021-LPAPC/CR

Señor Congresista
GILMER TRUJILLO ZEGARRA
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Presente.

De mi especial consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente, y en mi condición de Presidenta de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Canadá, hacerle llegar para conocimiento y fines, el Plan de Trabajo para el periodo parlamentario 2020-2021, aprobado el día 17 de julio 2020, durante el desarrollo de la Primera Sesión de la Liga Parlamentaria

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CONTRERAS BAUTISTA Cindy
Arlette FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/07/2020 21:09:23-0500

ARLETTE CONTRERAS BAUTISTA
Presidenta
Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Canadá



PLAN DE TRABAJO

LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD
PERÚ - CANADÁ
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ARLETTE CONTRERAS BAUTISTA

Presidenta
Período 2020-2021



Lima, 21 de Julio de 2020



PRESENTACIÓN

El Perú es el segundo mayor socio comercial bilateral de Canadá en América del Sur y el tercer mayor destino para inversión canadiense en la región.

El Perú y Canadá trabajan juntos en la Organización de los Estados Americanos y en la Cumbre de las Américas, además de poseer relaciones económica en la Alianza del Pacífico y la Cooperación Económica Asia-Pacífico. Asimismo, comparten el antecedente de haber negociado junto a otros países, el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) para la construcción de una futura área de libre comercio del Asia Pacífico.

En ese contexto, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 44º de la Constitución Política del Perú de 1993, el cual señala en su segundo párrafo: “Asimismo, es deber del Estado establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración particularmente latinoamericana, así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior.”, el presente documento establece los lineamientos generales que servirán para el desarrollo de actividades de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Canadá, en coordinación con la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, durante el periodo parlamentario 2020 – 2021.

Las acciones de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Canadá tienen como finalidad el diálogo, la mutua cooperación y consulta bilatereal, respecto a temas de interés común, así como el intercambio permanente de información y experiencias de carácter parlamentario.



MISIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Canadá debe cumplir un papel determinante en el diseño y análisis de la política exterior de Perú, por medio del seguimiento a la actuación del Ejecutivo, además de fortalecer los lazos de amistad entre el Congreso de la República y el Parlamento de Canadá, a través del ejercicio de la diplomacia parlamentaria.

OBJETIVOS

1. Fortalecer las relaciones de colaboración y cooperación entre el Congreso de la República y la Embajada de Canadá en Perú en temas de interés común.
2. Incentivar el intercambio de buenas prácticas normativas en derechos humanos y experiencias exitosas de reformas legislativas para la reducción de las desigualdades sociales, así como la lucha contra la violencia hacia las mujeres, niñas y niños, y la participación de las mujeres en la vida política del país.
3. Representar y promover la participación de las y los Congresistas de la República en los foros parlamentarios multilaterales, eventos diplomáticos nacionales e internacionales, así como recibir visitas de legisladores miembros del Parlamento de Canadá a nuestro país.



ACCIONES

Para los logros de los objetivos planteados se proponen la siguientes acciones:

1. Seguimiento permanente a la agenda en materia de política exterior que desarrolle la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Canadá, requiriendo información oficial a través de los órganos correspondientes.
2. Convenio y Plan de Trabajo entre el Congreso de la República y la Embajada de Canadá en Perú.
3. Mapeo, evaluación y selección de normas aplicables al contexto nacional para la elaboración y presentación de iniciativas legislativas en derechos humanos y relacionadas a la lucha contra la violencia hacia las mujeres, niñas y niños, y la participación de las mujeres en la vida política.
4. Participación de las y los miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Canadá en foros parlamentarios multilaterales, reuniones y eventos diplomáticos nacionales e internacionales de manera virtual y/o presencial organizados por el Parlamento de Canadá y la Embajada de Canadá en Perú.
5. Reuniones con organizaciones de usuarias de cannabis medicinal, instituciones y asociaciones de la sociedad civil canadiense para intercambiar opiniones y conocer los procesos sobre uso, normativa e implementación del cannabis medicinal.
6. Reunión con Embajada de Canadá en Perú para conocer buenas prácticas y reformas respecto a ciudades inclusivas, en base a la experiencia canadiense.
7. Contactar a Transparencia Internacional para conocer la situación del fondo de apoyo a la lucha anticorrupción y coordinar reunión al respecto con la Embajada de Canadá en Perú.



AGENDA DE TRABAJO

1. Elaboración y entrega de Plan de Trabajo a las y los miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Canadá.
2. Reunión de presentación de las y los integrantes de la Liga Parlamentaria con el Embajador de Canadá en Perú.
3. Reunión de Asesores de las y los Congresistas miembros de la Liga Parlamentaria para la identificación de normas aplicables al contexto nacional, así como analizar la presentación de iniciativas legislativas.
4. Presentación Oficial de la Liga al Parlamento de Canadá y Embajada de Canadá en Perú.
5. Sesión de la Liga Parlamentaria para la presentación de la Cámara de Comercio Canadá – Perú en las instalaciones del Congreso de la República.
6. Almuerzo de Trabajo entre las y los integrantes de la Liga Parlamentaria con la Embajada de Canadá en Perú.
7. Promover un Acuerdo Nacional para la lucha contra la violencia hacia las mujeres, niñas y niños.
8. Visita de la Liga Parlamentaria a la sede del Parliament Hill, Ottawa, Ontario - Canadá.
9. Visita de una delegación del Parlamento de Canadá a la sede del Congreso de la República del Perú.
10. Presentación de Memoria de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Canadá 2020 – 2021.



**CONGRESISTAS INTEGRANTES DE LA LIGA
PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – CANADÁ**

Presidenta: Cindy Arlette Contreras Bautista

Vicepresidente: Jose Antonio Nuñez Salas

Secretario: Daniel Federico Olivares Cortes

Miembro: Paul Gabriel García Oviedo

Miembro: Angélica María Palomino Saavedra